La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Hispano

Girardot - Cundinamarca

Resolución de Aprobación Nº 000548 del 30 de Agosto de 1999
Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca.

Confiere a:

Adriana María Jiménez Peña

Identificado (a) con T. I. No. 920926-07735 de Girardot (Cund.)

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los ciclos especiales Integrados de Educación Media Académica, según Decreto No. 3011 de Diciembre de 1997

Rector

Secretario

Dado en Girardot a 9 de Diciembre de 1999

Ha cumplido Registro según Decreto 021 del 9 de Mayo de 1994 y 2150 del 9 de Diciembre de 1995

Vo.

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA LAS AMERICAS.

ANSA LTDA

Licencia de funcionamiento según resolución N°. 20131400054487 de 02-09-2013
De la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.
NIT. 830038.020-3.

El suscrito director administrativo y el director académico de la academia nacional de seguridad las américas. ANSA LTDA.

Certifica Qué:

ADRIANA MARIA JIMENEZ PEÑA

CON LA CEDULA DE CIUDADANIA N° 39.580.674 Girardot

SE HA CAPACITADO EN CONOCIMIENTO, MANEJO Y USO DE ARMAS DE FUEGO.

Asistió a la instrucción y se capacito con intensidad de horaria de 06 horas, en las siguientes áreas:

- ***Normatividad legal.***
- ***Decálogo de seguridad con armas de fuego.***
- ***Práctica de tiro con arma real.***



FECHA: 16 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2022.
NOTA FINAL: 9.2

SS® LUIS CARLOS CANDIA LOZANO.
DIRECTOR AGENCIA ANSA LTDA

Cra 18 No. 17-29 B/ Estación. Tel. 8888232-3152238142-3202386566

República de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA

NIT: 830.039.370-0

Licencia Renovada Por Resolución Supervigilancia N° 08837 del 19 de diciembre 2018

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MARÍA JIMENEZ PEÑA

Con Cédula de ciudadanía No. 39.580.674, asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Expedido en la ciudad de BOGOTA el 11 de Marzo de 2022
Con una intensidad académica de 100 horas

Representante Legal

CONFEVIP

Director Académico

Número SVSP: ECSP981-G714380 Número Interno: 250247

www.ecolvip.com
Confirmar autenticidad de este documento en Cel: 3164242505

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y
Federación Colombiana de Municipios

Hacen constar que

Adriana Maria Jimenez Peña

Con C.C. No. 39.580.674

Cursó y aprobó el Diplomado

ANÁLISIS DE ACCIDENTES Y GENERALIDADES DE ALCOHOLIMETRÍA

con una duración de 80 horas

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 99 de 2018,
celebrado entre el SENA y Federación Colombiana de Municipios.
Bogotá D. C. noviembre de 2018

FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS

POLITÉCNICO ICAFT

Todos los procesos de formación del SENA son
GRATUITOS e INCLUYENTES

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO ARBELAEZ - CUNDINAMARCA

REGIÓN DE SALUD SUR

Gobernación de Cundinamarca

SUBGR/401002/CERT 066/2025

Arbeláez, 25 de marzo de 2025

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ

C E R T I F I C A

Que revisados los documentos que reposan en el archivo de la E.S.E Hospital San Antonio de Arbeláez, se evidenció que la Señora **ADRIANA MARIA PEÑA JIMENEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.580.674 de Girardot, realizó actividades mediante contrato de prestación de servicios en la Institución, de conformidad con los contratos que se relacionan a continuación:

- **Vigencia 2023**
 Objeto: Prestar los servicios de apoyo técnico administrativo de manera operativa y administrativa a la junta directiva y la gerencia de la E.S.E Hospital San Antonio de Arbeláez.
 Contrato No **678** del 07 de septiembre al 31 de octubre
 Contrato No **882** del 11 al 13 de diciembre
 Contrato No **1083** del 26 al 27 de diciembre

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de marzo de Dos Mil Veinticinco (2025) para ser presentada a **QUIEN INTERESE.**

SAÚL PARRA GARCIA

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó: Nazly Ortiz – Apoyo Talento Humano
Revisó: María Paula Carvajal – Líder de Talento Humano
Aprobó: Saúl Parra García – Subgerente Administrativo y Financiero

INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO

CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3º, no existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Girardot (Cundinamarca) a los Veintiséis (26) días del mes de enero del año Dos mil veintitrés (2023).

ANGIE MARIANA SARMIENTO MEDINA
Profesional Universitario Código 219 Grado 05

Grupo Movilidad Segura
Nit. 901159136-5

"movernos No nos debe costar la vida"

A QUIEN INTERESE

GRUPO MOVILIDAD SEGURA S.A.S.
NIT. 901159136-5

CERTIFICA QUE:

Adriana María Jiménez Peña identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 39.580.674 de Girardot, prestó sus servicios a esta entidad como APOYO LOGISTICO dentro del marco de ejecución del Contrato 635 de 2021, suscrito entre Grupo Movilidad Segura S.A.S. y el Municipio de Girardot (Secretaría de Tránsito y Transporte), cuyo objeto consistió en la implementación de acciones pedagógicas que coadyuven a la sensibilización de los actores viales, normas de tránsito y cultura vial en el Municipio de Girardot; desempeñándose con responsabilidad, honestidad y eficiencia durante el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2021 al 15 de noviembre de 2021.

Dada en Girardot a los 19 días del mes de noviembre de 2021.

Sin otro particular,

LUIS RAFAEL BUSTOS ESPINOSA
Representante Legal
Grupo Movilidad Segura

CERTIFICO QUE

La señora, **JIMENEZ PEÑA ADRIANA MARIA**, identificada con cedula de ciudadanía número **39.580.674** expedida en Girardot (Girardot). laboro para esta empresa desempeñando el cargo de **VIGILANTE** desde el **01 de septiembre del año 2020** hasta el día 15 de diciembre del año 2 020 con un **contrato a Término fijo inferior a un año.**

Motivo de Retiro: Voluntario

Se expide en la ciudad de Girardot (Cund). a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2 020) por solicitud del interesado

Atentamente.

ALBA ROCIO HERNANDEZ
Asistente Talento Humano

www.seguridadnapoles.co

KAPITAL HUMANO

¡Bien Hecho!

Compromiso, Talento
y Gestión
Nit:900.150.934-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN KAPITAL HUMANO
NIT: 900150934-1.

Certifica que:

El señor ADRIANA MARIA JIMENEZ PEÑA Identificado con cedula de ciudadanía No. CC 39.580.674 Girardot, Cundinamarca laboró en el desarrollo de la campaña **preventiva, educativa, concientizadora sobre la importancia en conocer y respetar las normas de tránsito para el mejoramiento de la movilidad y seguridad vial, en el municipio de Girardot, contrato 711 de 2019,** hasta el 21 de diciembre de 2019 desempeñando el cargo de Regulador, devengando un salario integral de $ 1.100.000.

Fecha de Ingreso: 25 de Mayo de 2019

La presente certificación se expide en Girardot a petición del interesado a los 5 días del mes de abril de 2020, para los fines que estime convenientes.

11441275

LUIS RAFAEL BUSTOS ESPINOSA